



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

0186

DECRETO D.P.B. – SECRETARÍA DE GOBIERNO – AÑO 2023 – N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ,

18 MAY 2023

VISTO:

El Documento DE-1210-01874299-9 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que por las mencionadas actuaciones la Dirección de Capacitación, Ingreso y Promociones informa que la agente Eugenia de los Milagros ZIADI (Código N° 12.709) reúne los requisitos para proceder a su recategorización en la Función de Asistente Legal, Categoría 20, Agrupamiento II-Profesional, conforme a las tareas que actualmente viene desempeñando en Fiscalía Municipal.

Que la Dirección de Personal informa que la citada agente revista en esta Administración en calidad de Personal Permanente, con funciones de Asistente Profesional, Categoría 16/18 por promoción, Agrupamiento II-Profesional, dependiente de Fiscalía Municipal.

Que la Secretaría de Hacienda informa que existe crédito presupuestario para la presente gestión.

Que la Dirección Ejecutiva de Función Pública aconseja el dictado del acto administrativo que disponga la recategorización de la agente, en la función de Asistente Legal, Categoría 20, Agrupamiento II- Profesional, desde el 1° de abril de 2023.

Por ello:

**EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ
DECRETA:**

Art. 1°: Téngase por otorgada, desde el 1° de abril de 2023, la recategorización de la agente Eugenia de los Milagros ZIADI (Código N° 12.709), asignándole la Función de Asistente Legal, Categoría 20, Agrupamiento II- Profesional, dependiente de Fiscalía Municipal.

Art. 2°: Remítase copia del presente a Fiscalía Municipal, para su conocimiento.

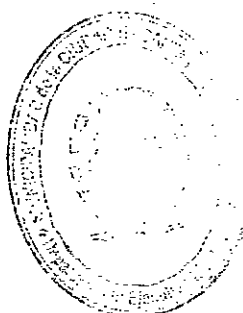
Art. 3°: Refréndese por el Secretario de Gobierno.

Art. 4°: Comuníquese, publíquese y dése al R.M.

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente